



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS**  
**OFICINA DE SECRETARIA GENERAL**  
**YURIMAGUAS**

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 26 de octubre del 2016.

OFICIO N° 393 -2016-MPAA-SG.

Señor:

CPC. ROBERTO CARLOS PIZANGO LOZANO

Jefe del Órgano de Control Institucional

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO DE MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Lunes 24 de octubre del año 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 183 -2016-MPAA-SG.(24/10/2016).

Visto el Oficio N° 033-2016-CIyDU-MPAA, de fecha 24 de Octubre del año 2016, mediante el cual la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, remite informe.

SE ACORDÓ POR MAYORÍA: TRASLADAR EL PRESENTE ACUERDO AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE, RESPECTO A LA OBRA: MEJORAMIENTO TROCHA CARROZABLE KM. 24 YURIMAGUAS - TARAPOTO - MICAELA BASTIDAS. "MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL GRAU - PUERTO PERÚ Y PUERTO PERÚ - TUPAC AMARU, DISTRITO DE YURIMAGUAS.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
*[Firma]*  
D<sup>ña</sup>. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO  
SECRETARIA GENERAL

ETH/A  
Ana Zeremelko /SEC.GRAL  
Cc.  
Alcaldía  
Archivo

P.D  
SE ADJUNTA EL EXPEDIENTE EN ORIGINAL  
(Oficio N° 033-2016-CIyDU-MPAA y Anexos)